



SALTA, 15 JUN. 1988

Expte. N° 12.221/87

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias de la Salud propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación semiexclusiva de la materia "Epidemiología" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 79/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 9 de Junio de 1988)
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación semiexclusiva a la asignatura EPIDEMIOLOGIA de la Facultad de Ciencias de la Salud, a la siguientes personas:

TITULARES:

- Dr. José Carlos ESCUDERO
- Dra. María del Carmen TRONCOSO
- Lic. Gladys CAMARGO de GUARAZ.

SUPLENTES:

- Dr. Marcos SOLMESKY
- Dr. Joseba KELMENDI DE USTARAN
- Dr. Vicente MAZZAFERO.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCHIA
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED
 RECTOR

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA